

# La Educación Ambiental y la gestión ambiental municipal en el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central

Ricardo Valerio V.\*  
Olga Durán M.\*  
Aurelia Víquez B.\*

## 1. Generalidades del ACCVC

El Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC) es una de las once regiones que conforman el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente y Energía. El ACCVC está ubicada en el centro y norte del territorio nacional, abarca casi la totalidad del Valle Central donde sobresalen siete macizos volcánicos y una gran extensión de las llanuras del norte (desde Desamparados, hasta el río San Juan y desde Turrialba hasta San Ramón). Tiene una extensión de 648 144,2 ha que representan 12,7% del territorio, de las cuales 23% corresponden a áreas silvestres protegidas.

Presenta una topografía muy irregular, con elevaciones que van desde los 36 msnm en Puerto Viejo de Sarapiquí hasta los 3432 metros en el Parque Nacional Volcán Irazú. La precipitación oscila entre los 2500 mm en el sector del pacífico y 5500 mm anuales en el sector caribe.

La temperatura promedio anual oscila entre los 25° C en la región de Sarapiquí, 23,8° C en el Valle Central, hasta los 12° C promedio en el Parque Nacional Volcán Irazú, en donde se han llegado a registrar temperaturas bajo cero.

A causa de la gran diversidad de condiciones climáticas, topográficas y altitudinales, se presenta en el Área de Conservación (AC) una consecuente diversidad de ecosistemas. De acuerdo con la clasificación de zonas de vida de Holdridge, en esta área se encuentran 9 zonas de vida de las 12 descritas y 7 zonas transicionales de las 8 existentes.

Es una área muy importante para la producción de agua para consumo humano, industrial y para la generación hidroeléctrica.

\* Área de Conservación Cordillera Volcánica Central. Sistema Nacional de Áreas de Conservación. MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGÍA.

Dentro del territorio de esta AC habita aproximadamente 54% de la población costarricense, por lo que existe una presión muy fuerte sobre los recursos naturales y el ambiente, a causa de las diferentes actividades productivas como la agricultura, la ganadería, la industria y el uso del territorio para fines urbanos, lo cual ocasiona en muchos casos un impacto negativo en los ecosistemas y el ambiente.

En reconocimiento de su diversidad biológica y sus características sociales y económicas, en enero de 1988 la UNESCO designó la Cordillera Volcánica Central, como "Reserva de la Biosfera". Cada Reserva de la Biosfera tiene como fin tres funciones básicas que se complementan y se refuerzan entre sí:

1. **Conservación de la biodiversidad.**
2. **Desarrollo** (articulación entre conservación y desarrollo): Pretende fomentar un desarrollo económico a nivel local, cultural, social y ecológicamente sostenible.
3. **Función logística:** Proporciona el apoyo para la investigación, el seguimiento, la formación y la Educación Ambiental y en el intercambio de información relativo a la conservación y el desarrollo sostenible a nivel local, regional, nacional y global (Red de investigación). (UNESCO, 2000).

## 2. La Educación Ambiental en el accionar del ACCVC

La Educación Ambiental en el ACCVC se visualiza como un proceso orientado a la formación de valores, actitudes y comportamientos que fomentan la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En el marco de la Estrategia Regional de Educación Ambiental, oficializada en 1999 se han definido los siguientes objetivos estratégicos:



- Facilitar procesos que promuevan la gestión de una sociedad participativa, organizada y comprometida con la conservación del ambiente.
- Promover en la población del Área de Conservación patrones de conducta y comportamiento en busca de la armonía con el ambiente.

Como lineamientos que orientan el cumplimiento de los objetivos antes propuestos, están los siguientes:

- Fomentar la organización y la participación del Gobierno, Municipio y de la sociedad civil en actividades educativas y ambientales del ACCVC.
- Promover la ejecución de actividades en fechas especiales, mediante la integración y participación de la sociedad y de organizaciones interesadas.
- Fomentar en la sociedad la adopción de prácticas para el manejo adecuado de los desechos.
- Promover el manejo adecuado de la biodiversidad y contribuir con la reducción del comercio ilegal de la misma.
- Capacitar y actualizar a diversos grupos en el uso y manejo responsable de los recursos naturales y el ambiente.
- Fomentar la capacidad de gestión de grupos organizados de la sociedad en acciones productivas y ambientales.
- Promover las opciones educativas e interpretativas en cada área silvestre.
- Promover la rehabilitación y el manejo de zonas de recarga o infiltración de nacientes, ríos, quebradas, lagunas y humedales.
- Elaborar, recopilar y distribuir material didáctico.
- Evaluar el impacto de las acciones de educación y extensión ambiental.



Martín Villalta Quirós

Debido a la alta concentración de población en este territorio, el uso para fines urbanos representa una amenaza para los ecosistemas naturales (Carretera que atraviesa el Parque Nacional Braulio Carrillo).





Parque Nacional Volcán Poás: Un atractivo natural ubicado dentro del ACCVC.

- Considerar el enfoque de equidad de género en las acciones de educación y extensión ambiental que se desarrollen en el Área de Conservación.

Con base en lo anterior, como parte de las actividades educativas que se llevan a cabo en el AC, están: atención de visitantes en las Áreas Silvestres Protegidas; promoción de actividades en comunidades aledañas a las áreas silvestres protegidas, organización de eventos de capacitación para diversos grupos meta (voluntarios/as, líderes comunales y funcionarios/as de instituciones); la promoción de proyectos ambientales y comunales; la elaboración de materiales informativos para exhibiciones y actividades especiales; y la información general a diferentes grupos mediante charlas y atención personalizada.

Asimismo la conmemoración y la celebración de fechas especiales con la participación de la sociedad, como el Día del Agua, Día de la Tierra, Día Mundial del Ambiente, Día el Árbol, Día de la Vida Silvestre, Día de los Parques Nacionales, Día de la Capa de Ozono y aniversarios de creación de las Áreas Silvestres Protegidas.

Otra de las actividades corresponde a sesiones de seguimiento al programa de capacitación a docentes de escuelas públicas, esfuerzo orientado a la promoción, ejecución y seguimiento de proyectos ambientales, así como a la integración de la temática ambiental en los programas de estudio.

## Nuestra gestión

En este campo el ACCVC-SINAC tiene un rol de facilitador de la Educación Ambiental en el área bajo su jurisdicción, siendo un elemento indispensable la coordinación con otras instituciones, organizaciones no gubernamentales, centros de educación superior, municipalidades, entre otros, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Como acciones prioritarias para el 2003 se encuentran:

- Evaluación y actualización de la Estrategia Regional de Educación Ambiental del ACCVC.
- Orientar acciones en el marco de la comunicación y divulgación ambiental, como complemento a las actividades de Educación Ambiental que se realizan en las comunidades y áreas silvestres, que permitan impactar en la actitud y comportamiento de la población dentro del Área de Conservación.

### 3. Propuesta de trabajo para la gestión ambiental por parte de las municipalidades

Como parte de la iniciativa del Área de Conservación para motivar y fomentar la participación de los gobiernos locales en procesos de uso y manejo de los recursos naturales y el ambiente, el ACCVC se ha propuesto mejorar la atención, seguimiento y coordinación para el apoyo a algunas de las municipalidades presentes en el área, para ello se definirán los criterios para la selección de las mismas.

El ACCVC visualiza el trabajo a desarrollar con los municipios a partir de tres objetivos fundamentales:

- Promover la conformación y/o fortalecimiento del Departamento u Oficina Técnica Ambiental en cada una de las municipalidades con quien se decida trabajar en conjunto.
- Facilitar la conformación, fortalecimiento y funcionamiento de las comisiones ambientales.

- Motivar y propiciar la elaboración de planes de trabajo a partir de la problemática ambiental y las propias oportunidades de solución en el ámbito de cada municipalidad.

Para avanzar efectivamente en estos objetivos, se considera de gran importancia apoyar la capacitación sistemática a funcionarios/as municipales.

Estos esfuerzos permitirán mejorar los mecanismos de coordinación con las municipalidades y contribuir a generar un impacto positivo en las acciones de conservación de los recursos naturales y el ambiente que se desarrollan en el ámbito municipal.

❁

**Para mayor información contactar a:**  
**Área de Conservación**  
**Cordillera Volcánica Central**  
**Apartado 10104-1000 San José, CR**  
**Tel. 290 1927 / 290 8202 / 290 1973,**  
**Fax 290 4869**  
**Correo electrónico:**  
**accvcminae@racsa.co.cr,**  
**accvc@minae.go.cr**

❁



La Educación Ambiental en el ACCVC se visualiza como un proceso orientado a la formación de valores, actitudes y comportamientos que fomentan la conservación y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

